

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

LA SUBGERENTE DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES DE TRANSMILENIO S.A.

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Interna de Delegación No. 342 del 16 de junio de 2020 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

Que TRANSMILENIO S.A., es una sociedad por acciones del orden distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio. Que tiene por finalidad la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor. (Acuerdo 7 del 2019).

Que en el marco del plan de desarrollo 2020-2024 “Bogotá Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2020 - 2024”, que incluye, entre otras entidades a TRANSMILENIO S.A., y en cumplimiento de los objetivos propios de la Entidad que se ajustan a los propuestos para dicho plan, la Entidad ha desarrollado diferentes estrategias en el marco de la comunicación y la cultura ciudadana.

A partir de ello, se diseñó un proyecto de inversión asociado a la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones denominado: Desarrollo y Gestión de la Cultura Ciudadana en el Sistema de Transporte Público de Bogotá.

Que para la materialización de lo anterior, es necesario la implementación de acciones como divulgación de la información, emisión de mensajes, acciones pedagógicas y campañas institucionales a través de diferentes estrategias tipo BTL o Below The Line (bajo la línea) que busca promover prácticas comunicativas de marketing enfocadas a segmentos o nichos de mercado, desarrollando acciones de alto contenido creativo, sorpresa y oportunidad, lo cual genera innovadoras formas y canales de comunicación.

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

Que la intención es que la información que se le transmite a la ciudadanía sea clara, actualizada, entendible, oportuna, disponible y completa. Para desarrollar estas estrategias, la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, pretende formular, diseñar, implementar y realizar seguimiento a las acciones enfocadas a fortalecer la divulgación de información a la comunidad usuaria actual y potencial del Sistema de transporte, sobre su uso y beneficios, que a mediano plazo podrá aportar a la construcción de credibilidad del Sistema entre los usuarios.

Así mismo, y teniendo en cuenta que esta Subgerencia, brinda soporte de manera transversal a todas las dependencias de TRANSMILENIO S.A., en cuanto a diseño y la difusión de las estrategias que permiten visualizar todas aquellas acciones encaminadas en orientar a la ciudadanía, grupos internos de trabajo y territorio, para que conozcan y se apropien de los programas, proyectos y servicios prestados frente a la Entidad, especialmente en algunos temas de alto impacto para la ciudadanía.

De otra parte, en consideración a la situación de emergencia sanitaria decretada en el país el día 12 de marzo de 2020, que se transformó en una nueva realidad social que en la actualidad nos ha llevado a la declaratoria de la alerta roja para enfrentar el segundo pico de COVID-19 regulado en el Decreto Distrital 10 de Enero 7 de 2021 y en virtud de que TRANSMILENIO S.A presta el servicio público de transporte masivo, a través del presente contrato se pretende la implementación de estrategias que permitan y promuevan el autocuidado en las personas que hacen uso del Sistema como medidas de contención y mitigación del virus Coronavirus COVID 19. Todo lo anterior, en el marco de las acciones BTL.

Es por esto por lo que TRANSMILENIO S.A. requiere adelantar un proceso de selección, para contratar un proveedor BTL que contribuya en la ejecución de las estrategias anteriormente mencionadas, acorde a sus objetivos institucionales, posicionamiento y sostenimiento de la imagen institucional.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proceso y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a los que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.2.1.1. y ss del Decreto 1082 de 2015, los cuales fueron realizados por la Dirección Técnica de Modos Alternativos y E.C. de

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

TRANSMILENIO S.A., para contratar el siguiente objeto: *“SAUCC79 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD.”*

Que para el proceso referenciado, TRANSMILENIO S.A. cuenta con un presupuesto de hasta **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.500.000.000.00)**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos para una duración de 12 MESES y/o hasta agotar presupuesto.

Que el presupuesto anteriormente referenciado se encuentra amparado así:

Rubro:4230116044900751301

Nombre: Desarrollo y Gestión de la Cultura Ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.

Meta/Proyecto: 10751301 Actualizar e implementar un modelo de cultura ciudadana en el componente troncal y zonal del SITP .

Código PAA: SAUCC79.

Certificado de disponibilidad presupuestal: 202102 - 2700 del 04 de febrero de 2021.

Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, numeral 1° del artículo 2° (modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012) y el Decreto 1082 de 2015, TRANSMILENIO S.A., desarrolló la fase precontractual bajo la modalidad de selección de contratistas de Licitación Pública.

Que en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ij el aviso de convocatoria, el estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos del presente proceso durante los días comprendidos entre los días del 12 de febrero al 03 de marzo de 2021.

Que mediante la Resolución No. 081 del 04 de marzo de 2021, la Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones - ordenadora del gasto, dio apertura al proceso de selección por Licitación Pública TMSA-LP-01 de 2021, la cual fue publicada en la plataforma SECOP II.

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

Que el día 17 de marzo de 2021, se expide la ADENDA No. 1, por medio de la cual modifica aspectos técnicos, financieros y se ajusta el cronograma del proceso TMSA-LP-01-2021 .

Que el 30 de marzo de 2021, a las 8:00 a.m. se cerró el proceso, y se realizó la diligencia de cierre y apertura a través de la plataforma SECOP II, presentándose los siguientes proponentes:

No	OFERTA
1.	UT TRANSMILENIO BTL 2021
2.	CENTURY MEDIA SAS
3.	UT TRANSMI-2021
4.	CONSORCIO 4C INVERSIONES CFS
5.	IMAGROUP COLOMBIA SAS
6.	RED LOGISTICA Y GESTIÓN SAS
7.	CONSORCIO ASECUM – TOP WORLD
8.	4E SAS
9.	FEELING COMPANY SAS
10.	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS
11.	CONVETUR SAS
12.	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIA ACTIVA
13.	PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS
14.	PRAGMA MARKETING Y EVENTOS SAS
15.	A2 MARKETING PRODUCCIÓN DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS
16.	ADD MEDIA SAS
17.	SINTONIZAR MEDIOS SAS
18.	ATHENA ASESORIAS Y COMUNICACIONES SAS
19.	DOUGLAS TRADE SAS
20.	UT LOGISTICA TERCER MILENIO
21.	QUINTA GENERACIÓN SAS
22.	AUDIO DAZ PA. SYSTEM SAS
23.	SUEÑO ESTEREO SAS
24.	CONSORCIO GRUPO COMERCE BTL 2021
25.	BANCA DE PROYECTOS SAS
26.	MERCADEO ESTRATEGICO SAS
27.	ROYAL PARK SAS
28.	CONSORCIO KHUA-COMPGENIOS TM-BTL
29.	DU BRANDS SAS
30.	UT FRESA & CNM -TMSA
31.	INMOV SAS

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	OFERTA
32	UT ACTIVIDADES BTL TRANSMILENIO
33	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS
34	UT BANCO DE PROYECTOS DINEVE-OPTIMA
35	ALGOAP SAS
36	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
37	MIACOM SAS
38	DHRI SAS
39	EVO FORMA IMAGEN CORPORATIVA SAS
40	UT PROTOCOLO TM 2021
41	CENTRAL PROMOTRA DE MEDIOS SAS
42	CEINTE CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA
43	DANIEL ORJUELA MEDINA
44	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS
45	MARCAS VITALES BMV SAS
46	PRIME PRODUCCIONES SA
47	UT LOGISTICA 2021
48	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE

Que el día 09 de abril de 2021, se publicó el documento de verificación preliminar de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero en la plataforma SECOP II.

No	OFERTA	JURIDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1.	UT TRANSMILENIO BTL 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
2.	CENTURY MEDIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA
3.	UT TRANSMI-2021	INHABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA
4.	CONSORCIO 4C INVERSIONES CFS	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
5.	IMAGROUP COLOMBIA SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
6.	RED LOGISTICA Y GESTIÓN SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
7.	CONSORCIO ASECUM – TOP WORLD	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
8.	4E SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
9.	FEELING COMPANY SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
10.	VIAJES TOUR COLOMBIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
11.	CONVETUR SAS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
12.	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIA ACTIVA	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA
13.	PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	OFERTA	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
14.	PRAGMA MARKETING Y EVENTOS SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
15.	A2 MARKETING PRODUCCIÓN DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADA
16	ADD MEDIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
17	SINTONIZAR MEDIOS SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
18	ATHENA ASESORIAS Y COMUNICACIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA
19	DOUGLAS TRADE SAS	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADA
20	UT LOGISTICA TERCER MILENIO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADA
21	QUINTA GENERACIÓN SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADA
22	AUDIO DAZ PA. SYSTEM SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
23	SUEÑO ESTEREO SAS	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
24	CONSORCIO GRUPO COMERCE BTL 2021	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
25	BANCA DE PROYECTOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
26	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADA
27	ROYAL PARK SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADA
28	CONSORCIO KHUA-COMPGENIOS TM-BTL	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA
29	DU BRANDS SAS	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADA
30	UT FRESA & CNM -TMSA	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
31	INMOV SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADA
32	UT ACTIVIDADES BTL TRANSMILENIO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
33	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
34	UT BANCO DE PROYECTOS DINEVE-OPTIMA	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
35	ALGOAP SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADA
36	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
37	MIACOM SAS	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADA
38	DHRI SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
39	EVO FORMA IMAGEN CORPORATIVA SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
40	UT PROTOCOLO TM 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	OFERTA	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
41	CENTRAL PROMOTRA DE MEDIOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADA
42	CEINTE CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
43	DANIEL ORJUELA MEDINA	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
44	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
45	MARCAS VITALES BMV SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
46	PRIME PRODUCCIONES SA	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA
47	UT LOGISTICA 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADA
48	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADA

NOTA: La Evaluación hace parte integral de la presente Resolución, la cual fue publicada en el SECOP II.

Que durante el término de traslado de los informes de verificación de los requisitos, el cual fue entre los días del 12 al 19 de abril de 2021, los proponentes hicieron uso de su derecho de contradicción y subsanación, las cuales se contestaron y se publicaron oportunamente en la plataforma SECOP II.

Que previo a la publicación del informe de evaluación definitivo para el presente proceso de selección, el mismo fue llevado al Comité de Contratación y Adjudicación de TRANSMILENIO S.A. el día 22 de abril de 2021, el cual recomendó lo siguiente: *“Se recomienda a la competente contractual que en atención a lo indicado en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Licitación Pública TMSA-LP-01-2021, y al informe de evaluación definitivo se adelante la Audiencia Pública de Adjudicación, para de esta manera obtener el orden final de elegibilidad, cumpliendo con los principios y deberes de la contratación estatal.”*

Que teniendo en cuenta la documentación aportada y las observaciones al informe de evaluación, el día 22 de abril de 2021, TRANSMILENIO S.A., respondió las observaciones realizadas por los proponentes al informe de evaluación preliminar, publicó el informe de verificación definitivo de los requisitos habilitantes, así como la evaluación de los factores ponderables por parte del comité evaluador, teniendo en cuenta las propuestas habilitadas jurídica, financiera y técnicamente, cuyo resultado fue el siguiente:

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	PROPONENTE	TÉCNICO	JURIDICO	FINANCIERO	ESTADO
1	UT TRANSMILENIO BTL 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CENTURY MEDIA S.A.S.	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
3	UNIÓN TEMPORAL TRANSMI 2021	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
4	4C INVERSIONES CFS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	CONSORCIO ASECCUM - TOP WORLD	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	4E SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	FEELING COMPANY SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	VIAJES TOUR COLOMBIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	CONVETUR SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIA ACTIVA FUNACTIVA	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
13	LOGISTICA 911 SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	PROPONENTE	TÉCNICO	JURIDICO	FINANCIERO	ESTADO
14	PRAGMA MARKETING Y EVENTOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	A2 MARKETING PRODUCCIÓN DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
16	ADD MEDIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	SINTONIZAR MEDIOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
19	DOUGLAS TRADE S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	UNION TEMPORAL LOGISTICA TERCER MILENIO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21	QUINTA GENERACIÓN S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	AUDIO DAZ PA SYSTEM SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
23	SUEÑO ESTEREO SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
24	CONSORCIO GRUPO COMERCE BTL 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	PROPONENTE	TÉCNICO	JURIDICO	FINANCIERO	ESTADO
25	BANCA DE PROYECTOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
26	MERCADEO ESTRATÉGICO SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
27	ROYAL PARK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
28	CONSORCIO KHUA COMPGENIOS - BTL	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
29	DU BRANDS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
30	FRESA & CNM - TMSA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
31	INMOV SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
32	UT ACTIVIDADES BTL TRANSMILENIO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
33	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
34	UT BANCO DE PROYECTOS DINEVE - OPTIMA	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
35	ALGOAP SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
36	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
37	MIACOM SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
38	DHRI SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No	PROPONENTE	TÉCNICO	JURIDICO	FINANCIERO	ESTADO
39	EVOFORMA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
40	UT PROTOCOLO TM 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
41	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
42	CEINTE SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
43	DANIEL ORJUELA MEDINA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
44	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
45	MARCAS VITALES BMV SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
46	PRIME PRODUCCIONES SA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
47	UT LOGISTICA 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
48	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO

Que en atención a la situación epidemiológica evidenciada en el Distrito Capital en concordancia con las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional, la Alcaldía Mayor de Bogotá profirió Decreto Distrital 061 de 2021, “Por medio del cual se prorroga el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable para los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C., se adoptan medidas para la reactivación económica segura y se dictan otras disposiciones”, que mediante Circular externa del 3 de abril de 2021 OF12021-

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

8744-DMI-1000, expedida por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social se emitieron medidas para disminuir el riesgo de nuevos contagios por Covid-19, en consideración a dichas recomendaciones y a la situación epidemiológica evidenciada en Bogotá D.C., se expedieron los Decretos Distritales 135, 137, y 144 de 2021.

Que mediante Decreto 148 del 20 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., adopta medidas adicionales para mitigar el riesgo de contagio por SARS-COVID-19 en los habitantes de la ciudad y con el objeto de evitar el contacto entre las personas y propiciar el distanciamiento individual, la Audiencia de Adjudicación del presente Proceso de Selección se hará a través de medios tecnológicos, de manera virtual.

Que de acuerdo a lo anterior, el día 22 de abril de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II, el “PROTOCOLO AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN TMSA-LP-01-21”, en cumplimiento de parágrafo 1 del artículo 1 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020.

Que teniendo en cuenta la fecha establecida en el protocolo de la audiencia de adjudicación TMSA-LP-01-2021, el día 23 de abril de 2021 a las 9:00 a.m., se inició la Audiencia Pública de Adjudicación, a cargo de la Ordenadora del Gasto, los miembros del Comité Evaluador y los representantes de los proponentes, de manera virtual, donde se concedió el uso de la palabra para realizar las observaciones finales relacionados con la evaluación de las ofertas, tal y como consta en la respectiva acta de audiencia.

Que después de escuchar las observaciones planteadas por cada uno de los proponentes, se suspendió la Audiencia Pública de Adjudicación por cuarenta y cinco (45) minutos para analizar el contenido de las intervenciones efectuadas.

Que una vez revisadas las observaciones de los oferentes la Entidad respondió a cada una de ellas e informó que se mantiene en la evaluación definitiva y en el orden de elegibilidad quedando de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

No.	PROPONENTE	COORDINADOR Y OPERADORES LOGÍSTICOS	LAVAMANOS PORTÁTILES	EVENTOS VIRTUALES	PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN	VALOR TOTAL ITEMS	INDUSTRIA NACIONAL	DISCAPACIDAD	TOTAL PUNTAJE
1	CEINTE SA	29	10	10	24,1961144	14,0830011	10	1	98,2791155
2	UT TRANSMILENIO BTL 2021	29	10	10	23,484464	14,4469674	10	1	97,9314314
3	UNION TEMPORAL LOGISTICA TERCER MILENIO	29	10	10	23,0020757	13,6340676	10	1	96,6361433

NOTA: La Evaluación hace parte integral de la presente Resolución, la cual fue publicada en el SECOP II.

Que en el expediente virtual del proceso en la plataforma transaccional SECOP II reposa el acta de la audiencia y los videos realizados en el aplicativo Microsoft TEAMS, para consulta de los interesados.

Que en atención al procedimiento de la audiencia pública de adjudicación, el Comité Evaluador, dando aplicación a los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, recomendó a la ordenadora del gasto y Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones de Transmilenio S.A., **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA TMSA-LP-01 de 2021**, cuyo objeto es **“SAUCC79 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD.”**, al proponente **CONSULTORÍA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.**, quien cumplió con los Requisitos Habilitantes y se ubicó en el primer orden de elegibilidad al obtener un puntaje total de 98,2791155 puntos, por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS**

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.500.000.000.00), Incluido IVA y todos los gastos, impuestos, deducciones, retenciones, tasas y gravámenes a que legalmente haya lugar, así como los costos directos e indirectos que se generen.

Que la suscrita ordenadora del Gasto de TRANSMILENIO S.A. aceptó la recomendación de adjudicación del proceso de Licitación Pública No. TMSA-LP-01-2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la Licitación Pública TMSA-LP-01-2021 cuyo objeto consiste en **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”**, a **CONSULTORÍA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.**, sigla **CEINTE S.A.**, identificada con NIT No. 811.042.842-7, representada legalmente por Luis Guillermo Gómez Maya, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.750.137 por un valor de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2.500.000.000.00)**, Incluido IVA y todos los gastos, impuestos, deducciones, retenciones, tasas y gravámenes a que legalmente haya lugar, así como los costos directos e indirectos que se generen.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación sea proyectado y aprobado a través de la plataforma del SECOP II, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los Decretos que las reglamenten, los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública TMSA LP-01-2021, los estudios previos y la oferta presentada por el contratista adjudicatario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente adjudicación cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestales referenciados en el presenta acto administrativo.

RESOLUCIÓN No. 181 DE 2021

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. TMSA-LP-01 de 2021 cuyo objeto es:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES BTL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR LA ENTIDAD”

ARTÍCULO CUARTO: Se notifica personalmente en estrados la presente adjudicación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y en el inciso 1 del artículo 9 de la ley 1150 de 2007, a los proponentes y el adjudicatario del proceso de referencia.

PARÁGRAFO: No obstante lo anterior, de conformidad con la manifestación realizada por el proponente **CONSULTORÍA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.**, sigla **CEINTE S.A.**, en la carta de presentación de la propuesta, la misma se notificará por correo electrónico suministrado, en concordancia con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en la plataforma – SECOP II.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno del procedimiento administrativo.

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiseis (26) días del mes de abril de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


YOLIMA PÉREZ ARIZA

Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones - TRANSMILENIO S.A.
Ordenadora del Gasto – Resolución No. 342 de 16 de junio de 2020

Elaboró: *Andrés Felipe Torrado // Abogado Contratista de la Dirección Corporativa.*
Revisó: *Jorge Hernando Pardo // Profesional Especializado de la Dirección Corporativa.*
Revisó: *Jose Fernando Florez // Abogado Contratista de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones*